
INFORME DE GESTIÓN 2024



Contenido

Introducción	3
Elementos de contexto	3
Nuestros financiadores.....	7
Acompañamientos realizados por el JRS/COL en 2024.....	7
Presencia territorial y equipo	8
Proceso de evaluación de la operación en el país - SCO 2024.....	11
Resultados en el marco del IX Plan Trienal del JRS/COL.....	12
Desafíos y proyecciones del JRS/COL para 2025.....	18
Aspectos adicionales en la gestión	19
Reflexión final	22
Anexo 1. Fortalecimiento de capacidades del equipo JRS Colombia.....	24

Informe de Gestión del Servicio Jesuita Refugiados Colombia Año 2024

20/03/2025

Introducción

El presente informe de gestión recoge los avances y logros alcanzados por el Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/COL) durante el año 2024, en el marco del IX Plan Trienal (2023-2026) "Caminemos juntos a donde nos mueve el corazón". A lo largo de este documento, se detallan las estrategias implementadas, las cifras clave de los acompañamientos realizados, los resultados obtenidos y los desafíos enfrentados en cada una de las áreas de la organización. El compromiso del JRS Colombia con la población en situación de refugio, migración, retorno, desplazamiento, confinamiento, y con aquellas personas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y las comunidades receptoras, ha guiado cada acción, consolidando procesos que fortalecen la protección, la integración comunitaria y la educación.

Desde estos procesos y bajo la premisa de *llegar a donde otros no llegan*, durante el año 2024, el trabajo del JRS Colombia en los diferentes territorios da cuenta de nuestra vocación y compromiso por *caminar con los excluidos y acompañar a los jóvenes en el camino*. Las Preferencias Apostólicas Universales y las opciones fundamentales del Plan Apostólico de la Provincia, inspiran y direccionan nuestro trabajo para acompañar a quienes están en las fronteras del sufrimiento humano, promoviendo la justicia, la reconciliación y la hospitalidad, por lo que nuestra proyección continúa siendo fortalecer nuestras apuestas en materia de *ecología integral* y promover la *espiritualidad ignaciana* al interior del JRS y con las personas y comunidades acompañadas.

Elementos de contexto

Durante el año 2024 se registraron en Colombia, 2'811.570 personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela, distribuidas en los 32 departamentos, abarcando un total de 998 municipios en Colombia. Aunque la presencia venezolana es amplia a nivel nacional, se concentra en un número reducido de territorios. Por ejemplo, en el departamento de Norte de Santander se encuentra el 11,70% de esta población, lo que equivale a 328.820 habitantes venezolanos, ubicando al departamento en el tercer lugar en cuanto a concentración de migrantes, solo superado por Bogotá D.C. y Antioquia (Migración Colombia, 2024).

Las principales zonas de ingreso de estos flujos migratorios, en su mayoría irregulares, son la frontera con Venezuela (56,1%) y la frontera con Ecuador (43,2%). Sin embargo, se han identificado nuevas dinámicas de ingreso de migrantes de diferentes nacionalidades en la frontera sur con Brasil y Perú, así como por el Océano Pacífico en Buenaventura, particularmente de migrantes extracontinentales (GIFMM, 2024).

En este contexto regional tan cambiante, para finales de octubre de 2024, más de 286,000 personas cruzaron la selva del Darién entre Colombia y Panamá; dos tercios de estos eran personas provenientes de Venezuela y el resto personas haitianas, colombianas, ecuatorianas y de otras nacionalidades. En el camino se enfrentan a riesgos extremos, como violencia de género, explotación, abuso, robo, hambre y condiciones que generan graves repercusiones sobre la salud y la protección.

Las anteriores cifras son un reflejo de las complejas dinámicas del fenómeno migratorio en Colombia. Este escenario demanda un compromiso urgente con la protección de los derechos fundamentales de las personas refugiadas y migrantes, siendo esencial garantizar el acceso a servicios básicos como salud, educación y empleo, y establecer mecanismos de regularización que aseguren su integración plena y digna.

Así mismo, durante 2024, Colombia continuó sufriendo los impactos del conflicto armado, con un aumento significativo de la presencia de actores armados en algunos territorios del país y la consecuente exposición a múltiples riesgos de protección para las personas que los habitan. Aunque se registran disminuciones en el número de eventos por desplazamiento y confinamiento en la mayoría de las regiones del país, el número de familias afectadas en cada evento tiende a aumentar (Defensoría del Pueblo, 2024).

Dada la ubicación de muchos migrantes y refugiados en contextos de alta complejidad por conflicto, se ven expuestos permanentemente a riesgos por doble y hasta triple afectación, dada la vulneración de sus derechos humanos por la combinación entre afectaciones por violencia, desastres naturales y los riesgos inherentes a su situación migratoria.

A continuación, se presenta un resumen integrado del contexto en los territorios donde tiene presencia el JRS/COL, con énfasis en las dinámicas de movilidad humana forzada y conflicto, cifras relevantes y complejidades particulares de cada región:

Soacha-Ibagué: En este territorio se observa un flujo constante de migrantes, principalmente provenientes de Venezuela, acompañado con un aumento en la llegada de familias ecuatorianas desplazadas por conflictos y violencia en sus países de origen. Se identifican retos en la seguridad, sobre todo en algunas comunas donde la presencia de grupos armados y bandas criminales aumenta la percepción de riesgo. Así mismo, la precariedad en el acceso a servicios básicos (salud, educación y vivienda) y la alta incidencia de la economía informal agravan la vulnerabilidad de la población en situación de movilidad humana forzada en el territorio. Por su parte, Ibagué continúa registrando la segunda tasa de desempleo más alta del país. La situación laboral de la población migrante continúa siendo un desafío, a pesar de las medidas adoptadas por el gobierno para mejorar su situación. La falta de acompañamiento técnico y formativo limita significativamente sus oportunidades de integración al mercado laboral. Este desafío persiste en el territorio, a pesar de que la mayoría de los migrantes cuentan con el Permiso de Protección Temporal -PPT.

Norte de Santander: Este departamento se caracteriza por la persistencia de conflictos armados y desplazamientos forzados. Hasta diciembre de 2024 se reportaron más de 2,200 personas afectadas por hechos violentos, con picos de más de 1,000 desplazados en meses críticos. Además, eventos de violencia y desastres naturales –como inundaciones y deslizamientos– han impactado a miles de habitantes. En términos generales, se percibe una elevada tensión en la región, evidenciada por las confrontaciones entre facciones disidentes de las FARC-EP, EPL y ELN, y por la intensificación de la violencia armada por parte del ELN. Desde el 15 de noviembre de 2024, la Defensoría del Pueblo emitió una Alerta Temprana de Inminencia ante la escalada de tensiones entre grupos armados en municipios como Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, Ábrego y La Playa de Belén. El recrudecimiento del conflicto armado tiene consecuencias directas sobre las comunidades vulnerables que habitan el departamento, acentúa los factores de riesgo de desplazamiento forzado y confinamiento, y expone a la población migrante a riesgos de doble y hasta triple afectación. Así mismo, en relación con esta población, los procesos de regularización migratoria se ven obstaculizados por limitaciones institucionales, lo que continúa dificultando la obtención de permisos y la integración formal de la población migrante en este territorio.

Nariño: Este departamento enfrenta altos índices de desplazamiento forzado, siendo uno de los más afectados a nivel nacional (hasta un 42% en el último semestre). Según el índice de pobreza multidimensional, en Nariño el 46.18% de los hogares venezolanos están en hacinamiento crítico, 51.75% están en bajo logro educativo, con una tasa de informalidad del 59.65% y un 40% de los niños, niñas y adolescentes en rezago escolar. Las ciudades fronterizas como Ipiales y Tumaco muestran marcadas tensiones: se evidencian condiciones de hacinamiento, baja escolaridad y elevada informalidad en hogares venezolanos, que, sumado a la persistencia del conflicto armado local, generan complejidades en la aplicación de mecanismos de regularización. Esta situación repercute en la inestabilidad socioeconómica y la falta de garantía de derechos fundamentales.

Magdalena Medio (Barrancabermeja - Santa Rosa del Sur): Barrancabermeja experimenta una escalada en la violencia, con un incremento del 32% en homicidios durante 2024 (162 casos), de los cuales una proporción significativa corresponde a la población migrante venezolana. La doble afectación por la exposición a la criminalidad y la carencia de protección formal genera contextos de alta vulnerabilidad. La limitada respuesta institucional y las condiciones precarias en términos de acceso a servicios públicos y empleo formal agravan la situación, evidenciando la necesidad de intervenciones integrales.

Por su parte, en el sur de Bolívar; la violencia no cesa; este año se presentaron 14 eventos de desplazamiento masivo y 8 eventos de confinamiento, producto de la disputa por el control del territorio entre los grupos armados AGC, ELN y FARC. De acuerdo con lo registrado por OCHA en su plataforma *Monitor*, 2.818 personas fueron afectadas por desplazamientos

masivos y 4.305 por confinamiento, siendo los municipios de Santa Rosa del Sur, Montecristo, Arenal, Morales, Norosí y Cantagallo los principales afectados.

Arauca: Como territorio fronterizo, Arauca se ve fuertemente impactado por la crisis migratoria y las barreras en la aplicación de mecanismos de regularización y protección internacional. La dispersión geográfica, con una concentración de población en zonas rurales y asentamientos periféricos, dificulta el acceso a servicios y la atención oportuna. La situación se complica aún más para comunidades indígenas y transfronterizas, que enfrentan barreras administrativas y ausencia de rutas claras para acceder a sus derechos. De igual manera, después de las elecciones del 28 de julio del 2024 en el país vecino, las autoridades venezolanas en especial en el estado Apure, han restringido la presencia de ONGs y agencias de la arquitectura humanitaria, dificultando el acompañamiento en el territorio.

Pereira - Eje Cafetero: En la región cafetera, especialmente en Pereira, la respuesta frente a la movilidad humana forzada es limitada debido a la escasez de recursos y coordinación interinstitucional. La presencia de grupos armados en áreas rurales y zonas urbanas con dinámicas de vulnerabilidad sigue generando nuevos desplazamientos y afectaciones al orden público, lo que afecta el tejido social y dificulta la integración de migrantes y refugiados en la comunidad. Así mismo, en la región han aumentado significativamente las afectaciones por factores ambientales, como inundaciones, incendios, deslizamientos, entre otros.

Cartagena - Costa Caribe: El contexto urbano de Cartagena se caracteriza por la alta concentración de migrantes venezolanos que, en muchos casos, optan por la permanencia en la ciudad. Ante la escalada de la inseguridad, la administración local ha implementado medidas de seguridad, como el Plan Titan 24 para reducir la incidencia de delitos y mejorar la convivencia. Sin embargo, además de las afectaciones de seguridad y las limitaciones para el acceso a derechos de esta población, se presentan desafíos para la regularización migratoria y la vinculación a sistemas de protección internacional como el refugio, así como retos en la reducción de estigmatizaciones, especialmente en zonas turísticas y comerciales donde la presencia migrante se hace más visible y, a veces, conflictiva.

Bucaramanga - Santander: En los últimos años, Bucaramanga ha experimentado una reducción en la asistencia humanitaria, lo que ha dejado a la población, especialmente a quienes se encuentran en tránsito por el departamento de Santander, expuestos a diversos riesgos y vacíos de protección. Esta situación se agrava por la respuesta limitada y, en ocasiones, evasiva de las autoridades competentes.

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) siguen siendo el grupo con mayor vulneración de derechos, enfrentando múltiples barreras en el acceso a la educación y a procesos de regularización. Las dificultades para acceder al sistema educativo persisten debido al desconocimiento institucional sobre los procedimientos y la oferta de servicios de regularización, cuya gestión ha sido delegada a la cooperación internacional. Por su parte,

según el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, hasta el 31 de octubre de 2024, se registraron 241 casos de violencia basada en género (VBG) en población migrante en Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón. De estos, 240 correspondieron a personas de nacionalidad venezolana.

Nuestros financiadores

Durante el 2024, el JRS Colombia ejecutó 22 proyectos, de los cuales 12 (el 54%) fueron aprobados durante el mismo año y los 10 restantes provenían de vigencias anteriores. Dichos proyectos permitieron la ejecución de \$22.492.009.585 COP. A lo anterior se suman otros ingresos por \$509.777.421 COP para el desarrollo de los proyectos implementados por la Red Jesuita con Migrantes (RJM).

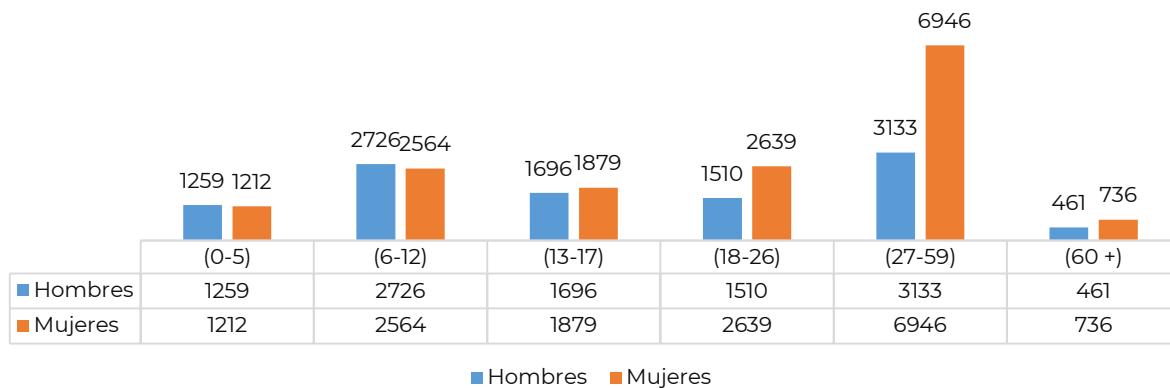
FINANCIADOR	NO. DE PROYECTOS	APROBADOS 2024	VIGENCIAS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2024
ALBOAN	1	1		\$ 4,412,000.00
CÁRITAS ALEMANA	4	1	3	\$ 2,697,674,065.30
COSUDE	1		1	\$ 103,311,540.71
CPAL	1		1	\$ 18,644,718.00
DKA	2	1	1	\$ 172,115,293.90
ECHO	2	1	1	\$ 2,191,480,625.65
ENTRECULTURAS	1	1		\$ 16,956.979
GOBIERNO VASCO	1	1		\$ 36,838,758.11
INDITEX	2	1	1	\$ 382,938,307.76
JESUITAS CANADÁ	1	1		\$ 176,570,451.46
JESUITAS SUECIA	1	1		\$ 36,479,363.00
KINDERMISSIONS	2	1	1	\$ 254,062,183.18
MANOS UNIDAS	1	1		\$ 64,768,053.07
PRM	2	1	1	\$ 16,335,757,250.87
TOTAL	22	12	10	\$ 22.492.009.585

*Se incluye la información relacionada con proyectos y financiadores durante la vigencia; a ello se suman las demás fuentes de ingreso del JRS Colombia

Acompañamientos realizados por el JRS/COL en 2024

Durante el 2024 el JRS COL amplió la cobertura de beneficiarios únicos, logrando beneficiar a **26.761** personas, a través de 7.271 actividades, con 67.183 asistencias, que comprenden entregas de bienes o servicios de asesoría y acompañamiento. El 60% de la población acompañada durante 2024 fueron mujeres, y los principales rangos etarios de los beneficiarios fueron menores de edad, de 0 a 17 años (42%), seguidos por adultos, de 27 a 59 años (38%) y jóvenes, de 18 a 26 años (16%).

Personas acompañadas por edad y sexo



Así mismo, durante 2024 se acompañó principalmente a población migrante (43,05%), población víctima del conflicto armado (29,6%), y comunidad colombiana receptora (25,7%).

Personas acompañadas por perfil poblacional

PERFIL POBLACIONAL	TOTAL	%
COLOMBIANO RETORNADO	375	1%
COMUNIDAD RECEPTORA	6.878	26%
MIGRANTE CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA	8.420	31%
MIGRANTE EN TRÁNSITO	3.046	11%
MIGRANTE PENDULAR	55	0%
VÍCTIMA	7.917	30%
VÍCTIMA DE DOBLE AFECTACIÓN	70	0%
TOTAL	26.761	100%

Presencia territorial y equipo

Durante el año 2024, el JRS Colombia hizo vida su misión en 14 territorios del país, a través de Oficinas Territoriales y Satelitales y la Oficina Nacional en Bogotá:

- Oficina Territorial Norte de Santander (Cúcuta)- Satelital en Tibú;
- Oficina Territorial Magdalena Medio (Barrancabermeja)- Satelital en Santa Rosa del Sur;
- Oficina Satelital Costa Caribe (Cartagena);
- Oficina Territorial Bucaramanga y área metropolitana;
- Oficina Territorial Soacha - satelital en Ibagué;
- Oficina Territorial Arauca (ingresó al JRS Colombia el 1 de septiembre de 2024, entregada por JRS Latinoamérica y el Caribe);

- Oficina Satelital Eje Cafetero (Pereira);
- Oficina Territorial Nariño (Pasto) - satelital en Ipiales
- Oficina Territorial Valle del Cauca (Buenaventura) - satelital en Palmira

1. Movimiento de personal durante el año 2024

La mencionada presencia territorial durante el año 2024 dio lugar a cambios en el personal vinculado al JRS Colombia en el transcurso del año:

- Número total de personas que tuvieron vinculación mediante contrato laboral en JRS/COL durante el año 2024: 203
- Número de personas nuevas vinculadas durante 2024: 47
- Número de personas retiradas durante el año 2024: 49
- Número de personas contratadas en enero de 2024: 162
- Número de personas contratadas en diciembre de 2024: 155

2. Distribución de colaboradores por oficinas territoriales/satelitales a diciembre de 2024

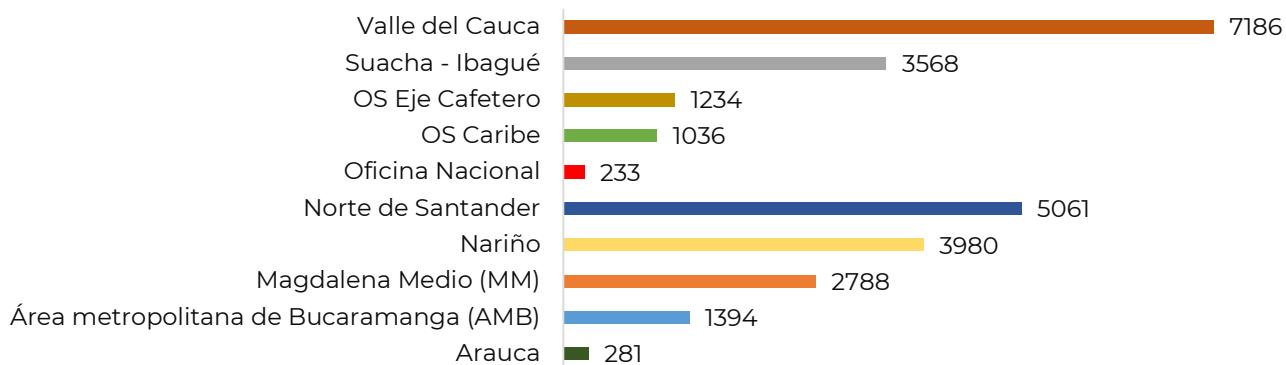
Oficina	Número de Colaboradores	Oficina	Número de colaboradores
Oficina Nacional- Bogotá	35	Oficina Ipiales	2
Oficina Barrancabermeja	14	Oficina Soacha	16
Oficina Santa Rosa del Sur	3	Oficina Ibagué	4
Oficina de Cúcuta	19	Oficina Arauca	8
Oficina de Tibú	3	Oficina Buenaventura	17
Oficina Bucaramanga	12	Oficina Palmira	1
Oficina Pasto	11	Oficina Pereira	5
Oficina Cartagena	5		

De las 155 personas vinculadas al JRS Colombia al finalizar el 2024, dos (2) eran jesuitas: Juan Enrique Casas S.J. (Director Nacional) y Julián Andrés Bustos (Escolar jesuita)

3. Acompañamientos por oficinas territoriales/satelitales

Considerando la presencia de oficinas y equipos territoriales durante 2024, el 26,9% de los acompañamientos tuvo lugar en la Oficina Territorial Valle del Cauca (Buenaventura-Palmira), seguido por Norte de Santander (18,9% entre Cúcuta y Tibú) y Nariño (14,9%; equivalentes a Pasto e Ipiales).

Distribución de personas acompañadas por Oficina Territorial/Satelital



*El reporte de datos de la Oficina de Arauca se realiza desde septiembre de 2024

**Para el caso de la Oficina Nacional, se trata de casos puntuales y eventos principalmente de incidencia y promoción de la Hospitalidad y la Reconciliación, pues no es una Oficina de gestión de casos propiamente dicha.

4. Fortalecimiento de capacidades, bienestar e identidad del equipo del JRS Colombia

En su apuesta por promover una cultura del cuidado, favorecer la identidad misional, el desarrollo y el bienestar de los equipos, durante el año 2024, se desarrollaron una serie de procesos de formación y acompañamiento ignaciano a los colaboradores del JRS Colombia:

- **Capacitación en ignacianidad:** Durante el año, diferentes colaboradores de la organización participaron en talleres, cursos, diplomados, inmersión ignaciana y ejercicios espirituales, desarrollados para favorecer la identidad, la apropiación misional y el cuidado de los equipos del JRS Colombia. Para este fin, resultó esencial la articulación con otras obras de la Compañía de Jesús (ver anexo 1).
- **Formación del equipo:** Así mismo, fue posible gestionar 28 oportunidades para el fortalecimiento de capacidades de los equipos a nivel nacional y territorial, a través de cursos, talleres, seminarios, dinamizados por los equipos de Oficina Nacional, según experticia temática y/o por externos contratados para las formaciones (ver anexo 1).
- El **autocuidado** constituye un proceso esencial para avanzar en el bienestar de los colaboradores del JRS Colombia, considerando entre otros, los múltiples desafíos de contexto a los que se enfrentan diariamente. Por ello, durante el año 2024 se desarrollaron 69 autocuidados a nivel nacional y territorial, que contaron en muchos casos, con el apoyo del área de Gestión Humana de la Oficina Nacional y que, en una apuesta por garantizar su desarrollo y apropiación a nivel territorial, fueron también desarrollados en cada Oficina, bajo el liderazgo de la coordinación territorial con una frecuencia promedio de cada tres meses.

- **Clima organizacional:** Dentro de los procedimientos del JRS Colombia, se tiene estipulado realizar una encuesta de medición de clima organizacional de manera anual entre Noviembre/Diciembre con el fin de medir diferentes variables y poder realizar un trabajo de ajustes durante el año siguiente.

Por lo anterior, durante el año 2024 se trabajó la intervención de los resultados obtenidos en la encuesta de noviembre/diciembre de 2023 en donde se midieron 10 variables: liderazgo, resolución de conflictos, carga laboral, tiempo personal y espacios de ocio, satisfacción laboral, trabajo en equipo, actividades de autocuidado, cultura institucional, condiciones y medio ambiente de trabajo, tiempo personal y espacios de ocio.

Como parte de la estrategia, los resultados son socializados a cada uno de los líderes de cada equipo territorial y a la Dirección Nacional para generar de manera conjunta la identificación de áreas con oportunidad de mejora y a partir de allí poder acompañar a los equipos a través de las estrategias de acompañamiento, autocuidado, formación y bienestar. El instrumento de medición para evidenciar el clima de 2024 fue aplicado en diciembre 2024/enero 2025.

- **Políticas y lineamientos institucionales:** Con el propósito de continuar fortaleciendo la respuesta y las estrategias de acompañamiento del JRS Colombia, durante el 2024, desde la Oficina Nacional se estructuraron 11 políticas institucionales (Gestión Humana), 12 lineamientos para el acompañamiento (Área Programática) y se avanzó en la estructuración del manual para la gestión administrativa, financiera, contable y logística (Área Administrativa y Financiera). Así mismo, de acuerdo a los cambios de contexto y las consideraciones territoriales, fueron actualizadas algunas políticas y lineamientos con los que se contaba desde el año anterior.

Proceso de evaluación de la operación en el país - SCO 2024

Durante el año 2024, desde la Oficina Internacional se desarrolló con el JRS Colombia, el proceso de evaluación de la operación a nivel nacional (*Strengthening Country Offices-SCO*), con el objetivo de reconocer el contexto, identificar aspectos de funcionamiento del JRS a nivel nacional y territorial y construir colaborativamente algunas recomendaciones en torno a los principales ámbitos de análisis: Planificación, sostenibilidad financiera e institucional; programas, proyectos y MEAL (monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje); asociaciones y coordinación humanitaria; finanzas; recursos humanos, etc.

El proceso de evaluación tuvo lugar a través de espacios de preparación virtual, durante el primer semestre del año, seguidos por una visita presencial de la delegación de Oficina Internacional a Bogotá y a varias Oficinas Territoriales/Satelitales en septiembre, y espacios virtuales posteriores de socialización y retroalimentación a las conclusiones y recomendaciones del proceso.

Considerando los resultados obtenidos por el JRS Colombia y por evaluaciones de la operación realizadas en otros de los 58 países en los que el Servicio Jesuita a Refugiados hace presencia, la Oficina Internacional posicionó la operación de Colombia, como una de las más robustas a nivel internacional, brindando recomendaciones especialmente relacionadas con la planificación basada en recursos, la sostenibilidad financiera, la necesidad de innovación y la gestión financiera y contable de la organización, que han servido como base para la definición de buenas prácticas y oportunidades de mejora en el marco de la implementación del IX Plan Trienal.

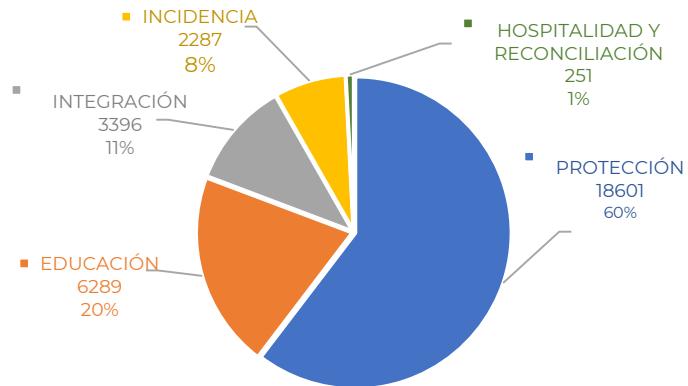
5. Participación en el proceso de regionalización

Con el propósito de contribuir a la pertinencia de las respuestas que como Obras de la Compañía de Jesús brindamos en los diferentes contextos territoriales, y a la complementariedad de nuestras acciones, durante el año 2024 fortalecimos nuestra participación en procesos de regionalización, que permitieron identificar nuevos desafíos y posicionar estratégicamente la voz de las personas que acompañamos, ante otras obras de la Compañía de Jesús, identificando posibilidades de acción colaborativa en materia de protección, integración y educación, de acuerdo al panorama regional identificado en cada territorio.

Particularmente, logramos consolidar la participación del JRS en las regiones de Santander (a través de la Oficina de Bucaramanga y área metropolitana), Bogotá- Soacha (desde la Oficina Nacional y la Oficina Territorial Soacha/Ibagué), Eje Cafetero (desde la Oficina Satelital en Pereira); y Nariño (desde la Oficina Territorial en Pasto y Satelital en Ipiales).

Resultados en el marco del IX Plan Trienal del JRS/COL

Durante el año 2024, continuamos caminando juntas y juntos a donde nos mueve el corazón, tal como lo establece nuestro plan estratégico (IX Plan Trienal 2023- 2026). Del total de personas acompañadas en cada uno de los territorios en los que el JRS Colombia hace presencia, el 60% de los acompañamientos se concentraron en el área de protección, seguidos por educación (20,4%) e integración comunitaria (11,02%).



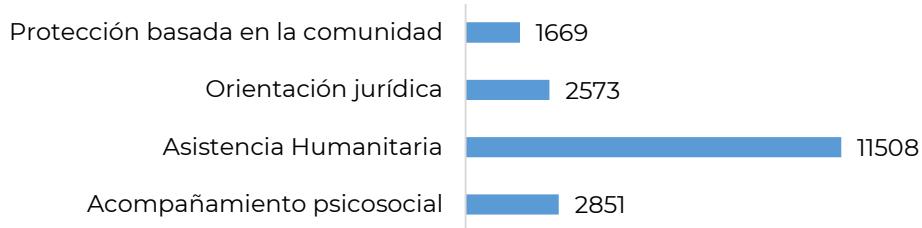
La apuesta por hospitalidad y reconciliación se desarrolla de manera transversal y no pertenece puntualmente a un área de acompañamiento. Sin embargo, durante 2024 se desarrollaron acciones puntuales para apostar por su promoción a nivel nacional y territorial.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en relación con cada una de las metas establecidas en el IX Plan Trienal:

Meta del área de Protección: El JRS/COL cuenta con un programa de protección especializada que posibilita el goce de derechos, responde de manera integral y diferencial a las necesidades y dignifica la vida de las personas acompañadas.

Durante el 2024, el área de protección fue el área con mayor número de acompañamientos, 18.601, de los cuales el 59,7% son mujeres. Como parte de las líneas programáticas de esta área, la mayoría de los acompañamientos se dieron a nivel de asistencia humanitaria (61,8%).

Personas acompañadas por el área de protección



Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se logró un avance significativo en la consolidación de la apuesta por la Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS), estableciendo alcances claros y promoviendo la apropiación de la estrategia por parte de los equipos de trabajo, con el fin de mejorar la efectividad en los acompañamientos a personas en movilidad humana forzada y comunidades receptoras vulnerables.
- Se estructuró el primer Protocolo de Respuesta a Emergencias del JRS/COL en articulación con el área Administrativa y Financiera, definiendo procedimientos claros para la atención en este tipo de situaciones.
- De acuerdo a los aprendizajes y las buenas prácticas a nivel territorial, se estructuró la línea de protección basada en la comunidad, a través de la definición del primer lineamiento de prevención para la protección y el despliegue de acciones relacionadas con esta apuesta a nivel territorial, como las comunidades protectoras, los talleres de sensibilización y prevención, entre otros.
- Se identifica como un desafío del área, continuar fortaleciendo las estrategias de prevención y respuesta ante emergencias para garantizar una atención integral y diferenciada a la población acompañada en el marco de la complejidad del contexto colombiano.

Meta del área de Educación: El JRS/COL promueve el desarrollo humano integral de las personas en situación y en riesgo de movilidad humana forzada, acompañándolas en procesos de acceso y permanencia a educación formal y no formal, como un derecho que les permita fortalecer capacidades, habilidades y conocimientos para reconstruir su proyecto de vida, en una apuesta por la reconciliación y la hospitalidad.

A partir de los avances en la consolidación del área de educación a nivel nacional y territorial, se acompañaron 6.289 personas desde esta área, el 56,6% mujeres, principalmente en las líneas de Educación en emergencias (90,8%) y Educación para los medios de vida (9,2%).

Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se consolidó y estructuró el área de Educación, organizando sus acciones bajo tres líneas estratégicas, con sus respectivas orientaciones y lineamientos para el acompañamiento: 1) Educación en emergencias, 2) Educación y medios de vida, y 3) Educación para la hospitalidad y la reconciliación. Estas líneas han permitido dar una respuesta más articulada y sostenible a las necesidades educativas de la población acompañada.
- Se fortalecieron alianzas estratégicas con actores clave del sector educativo, participando en espacios de diálogo e interlocución con organizaciones como JRS/LAC, el Clúster de Educación y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado (COALICO).
- Entre los principales desafíos actuales del área, se contempla la falta de financiamiento específico para educación, lo que limita la capacidad de ampliar la cobertura y fortalecer iniciativas de acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes en situación de movilidad humana forzada y/o vulnerabilidad al sistema educativo.

Metas del área de Integración Comunitaria:

Meta 1. El JRS/COL contribuye a la integración social, cultural y económica de personas, familias y comunidades refugiadas, migrantes, víctimas de desplazamiento forzado y comunidades receptoras de manera sostenible e integral.

Meta 2. El JRS/COL contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en situación de movilidad humana forzada, y/o en riesgo de estarlo, y de las comunidades receptoras acompañadas, para favorecer el desarrollo, la hospitalidad y la construcción de paz desde su concepción y costumbres.

Los procesos de integración comunitaria, particularmente los relacionados con medios de vida, hacen parte de las acciones más financiadas durante el año 2024. Sin embargo, dado el alto costo de estos procesos por participante, el área ocupa la tercera posición en número de personas acompañadas, con 3.396 personas, de las cuales el 68,8% son mujeres.

Personas acompañadas por el área de integración comunitaria



Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se consolidó y avanzó en el despliegue de la estrategia de inclusión financiera del JRS/COL, como apuesta integral para la integración socioeconómica de la población acompañada, complementaria a los procesos de medios de vida que el JRS Colombia ha acompañado históricamente.
- Se avanzó en la profundización de las comprensiones que el JRS Colombia hace frente al trabajo con comunidad y al fortalecimiento comunitario desde diferentes frentes: planeación comunitaria, acompañamiento a iniciativas comunitarias y fortalecimiento de capacidades con cada comunidad. Así mismo, la disponibilidad de recursos para financiar acciones con este enfoque, principalmente en algunos territorios, permitió fortalecer los diálogos y comprensiones en torno al mismo a nivel de toda la organización.
- A nivel de desafíos, se encuentra la inestabilidad del contexto económico y político que puede impactar la financiación y las oportunidades de integración socioeconómica, generando incertidumbre sobre la sostenibilidad de los procesos acompañados.

Meta del área de Incidencia: El JRS/COL implementa una agenda política, social y pública de impacto directo a las causas injustas de la movilidad humana forzada que, desde una visión ignaciana reconciliatoria y hospitalaria, sea voz de los que no alcanzan a ser escuchados, para defender sus necesidades en escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales.

En el marco de los procesos de esta área, se acompañaron 2.287 personas durante el 2024. Entre los principales resultados se destacan:

- Contribución al proceso de Cartagena+40, que derivó en la adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024-2034 posicionando las necesidades y derechos de las personas refugiadas y migrantes en este marco jurídico fundamental para América Latina y el Caribe, que define las bases para la protección de las personas en movilidad humana forzada a nivel regional.
- Se desarrollaron estudios sobre la externalización de fronteras y el impacto del Estatuto Temporal de Protección para venezolanos (ETPV), cuyos hallazgos han sido visibilizados en la agenda pública nacional e internacional a través de foros y eventos estratégicos para la incidencia nacional, regional e internacional.
- Como parte de los desafíos de esta área, se encuentra la necesidad de fortalecer la articulación de las apuestas de incidencia a nivel territorial y continuar consolidándola como un eje transversal a las demás áreas misionales del JRS/COL.

Meta del área de Comunicaciones: El JRS/COL apalanza y visibiliza los procesos de protección, educación, integración comunitaria e incidencia realizados como una organización global de Iglesia, de carácter humanitario, para contribuir al agenciamiento y transformación de las realidades de las personas y comunidades acompañadas.

Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se implementó la segunda etapa de la estrategia de la marca DelAlma, activando sus redes sociales, creando el directorio de emprendimientos y apoyando la participación de los mismos en diferentes espacios comerciales. Actualmente, 81 emprendimientos acompañados por el JRS/COL son embajadores DelAlma.
- Se robustecieron los procesos de comunicación incidente mediante talleres de formación y la elaboración de la Guía de Comunicación para el Cambio Social, la cual será un soporte importante para los procesos comunitarios acompañados por las demás áreas.
- Se fortaleció la aplicación del componente de rendición de cuentas en el desarrollo de productos edu-comunicativos y pedagógicos que fortalecen los procesos misionales, respondiendo así con mayor eficacia a las necesidades de las comunidades acompañadas.
- Con respecto a los desafíos, se plantea la necesidad de fortalecer las apuestas de comunicación con los territorios, en un contexto de recursos limitados.

Meta del área de Gestión Humana: El JRS/COL promueve una cultura de cuidado del cuerpo apostólico de la obra para favorecer la identidad misional, el desarrollo de los miembros de la organización y el bienestar de los equipos. Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se generaron estrategias de formación y apropiación de las apuestas misionales y la ignacianidad en todos los equipos; lo cual fue apropiado y generó mayor comprensión y una interiorización de múltiples conceptos desde la concepción propia de la Compañía de Jesús.
- Se desarrollaron jornadas de autocuidado en los equipos; éstas han tenido cada vez mayor acogida a nivel nacional y territorial, entendiéndolas como espacios necesarios de la cultura organizacional, avanzando incluso en apuestas de cuidado entre los(as) colaboradores(as).
- Se actualizaron diversas políticas y documentos institucionales clave para la gestión del talento humano como reglamento interno y la creación de nuevas políticas, generando una unificación de criterios y lineamientos importantes que aportan al fortalecimiento institucional; de igual manera se fortalecieron los procesos de SG-SST y seguridad laboral, complementando la estrategia de bienestar integral.

Meta del área MEAL: El JRS/COL cuenta con un modelo integral de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL) acorde a las necesidades de la organización para asegurar la efectividad y eficiencia de los acompañamientos. Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Consolidación de la infraestructura del nuevo Sistema de Información SI-MAGIS, el cual permitirá la gestión de datos e información de manera más pertinente para la toma de decisiones y el entendimiento de nuestro impacto como organización.
- Se desarrolló una estrategia de Rendición de cuentas y mecanismos de retroalimentación, junto con talleres de apropiación en cada Oficina Territorial para avanzar en nuestro compromiso de poner las voces y necesidades de las personas acompañadas en el centro de nuestro acompañamiento.
- Se avanzó en la consolidación de los Planes MEAL como un enfoque inicial para integrar los procesos de monitoreo y evaluación, rendición de cuentas y gestión del conocimiento (aprendizaje) en los proyectos iniciados en el año 2024. Esto busca fomentar un trabajo articulado que facilite la toma de decisiones y una gestión basada en evidencia. De igual manera, se definieron formatos y protocolos que permiten estandarizar el proceso MEAL a nivel nacional y territorial.
- La diversidad de contextos territoriales y de acompañamiento, plantean desafíos complejos en la implementación de estrategias de MEAL. Cada territorio tiene características socioeconómicas, culturales y geográficas únicas, lo que requiere una adaptación específica para los análisis del impacto de los acompañamientos de la organización.

Meta del área de Proyectos: El JRS/COL formula y gestiona proyectos innovadores alineados con las apuestas programáticas, que permitan la consolidación de procesos para ser puente entre personas, comunidades, equipos territoriales y áreas misionales.

A continuación, algunos resultados:

- Se logró la aprobación del 70% de las formulaciones presentadas (14 en total), el 25% restante continúa en estudio con altas probabilidades de ser aprobadas; únicamente se registró el rechazo de una propuesta. Lo anterior refleja el resultado de mejoras en el ciclo de formulación y en la articulación de las de diferentes áreas misionales y de las oficinas territoriales durante el proceso.
- El área de proyectos ha avanzado en la alineación de los proyectos con las orientaciones programáticas y misionales, articulando los esfuerzos en materia de formulación y seguimiento con las líneas y actividades programáticas definidas para cada área.
- A nivel de desafíos, se presenta la reducción de financiación por parte de la cooperación internacional, para la presentación a nuevos proyectos y aliados que permitan continuar avanzando en nuestra misionalidad. Esto supone la necesidad de definir nuevas fuentes de financiación y un análisis de optimización de recursos.

Meta del área Administrativa y financiera: El JRS/COL desarrolla procesos administrativos y financieros innovadores e integradores, centrados en mejorar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la capacidad de respuesta para facilitar los medios que permitan el cumplimiento de la misión institucional.

A continuación, se destacan los principales logros:

- Durante 2024, se desarrolló un modelo integral de gestión administrativa y financiera para mejorar la eficiencia y resultados, incluyendo la actualización de manuales y procedimientos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia institucional mediante la estructuración del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y cumplimiento de SAGRILAFT.
- Se implementó una matriz de costos fijos que optimiza la formulación y gestión de proyectos para garantizar una mejor planificación financiera, control presupuestario y sostenibilidad de las iniciativas, facilitando la toma de decisiones basadas en costos reales y proyectados.
- Respecto a los desafíos se encuentra la posibilidad de la automatización de los procesos administrativos y financieros mediante un sistema de información de gestión más pertinente.

Meta de Sostenibilidad institucional: El JRS/COL garantiza la sostenibilidad institucional respondiendo a las necesidades de la misión y al fortalecimiento organizacional. Estos son algunos de los principales resultados relacionados con esta área misional y el cumplimiento de su meta en el IX Plan Trienal durante el año 2024:

- Se consolidaron avances importantes en el fortalecimiento de la identidad y misión institucional y posicionamiento dentro de la red global de Obras de la Compañía de Jesús en Colombia. Uno de los hitos clave fue la apropiación del IX Plan Trienal en todos los niveles de la organización, asegurando que sus metas y propósitos orienten la planificación y ejecución de programas en los distintos territorios.
- Se logró la incorporación de la oficina de Arauca, ampliando la cobertura del acompañamiento a personas en situación de movilidad humana forzada y comunidades receptoras vulnerables en una zona prioritaria, fortaleciendo la presencia y capacidad de respuesta integral del JRS Colombia.
- La organización obtuvo un mayor reconocimiento dentro de la red global del JRS, destacándose por sus enfoques innovadores en integración comunitaria, protección y educación, así como por su capacidad de articulación con actores clave.
- A nivel de desafíos se encuentra trabajar de manera articulada con la Dirección, Subdirección, área de proyectos y área programática en sumar esfuerzos para fortalecer las estrategias de sostenibilidad, diversificación de fuentes y fundraising.

Desafíos y proyecciones del JRS/COL para 2025

1. **Impacto del contexto global en la disponibilidad de recursos:** La crisis económica, los cambios políticos y los conflictos en otras regiones pueden afectar la financiación de programas en Colombia. Es clave establecer fondos de reserva y estrategias de sostenibilidad a largo plazo para mitigar los efectos de una posible disminución de recursos.

2. **Ampliación de fuentes de financiamiento:** La sostenibilidad financiera exige diversificar ingresos, explorando alianzas con el sector privado, donaciones individuales y mecanismos innovadores de captación de fondos. La reducción de la cooperación internacional requiere estrategias proactivas para garantizar la continuidad de las intervenciones de la organización.
3. **Operación en contextos de alta complejidad:** En regiones como Norte de Santander, Nariño, Valle del Cauca y Arauca, la presencia de actores armados y las restricciones de movilidad limitan el acceso a las comunidades acompañadas. Esto impacta la continuidad de nuestros acompañamientos, retrasando e incluso impidiendo el desarrollo de procesos de protección, integración y educación en algunas zonas del país. Se requieren estrategias adaptativas que incluyan protocolos de seguridad más sólidos y una mayor coordinación con actores humanitarios para mitigar riesgos y garantizar la presencia del JRS/COL en los territorios más afectados.

Aspectos adicionales en la gestión

a) Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Para enero del 2025, se encontraba en implementación el proyecto Horizontes de Fraternidad, financiado por la Oficina de población, Refugiados y Migración adscrita al Departamento de Estado de Estados Unidos (Bureau of Population, Refugees and Migration- PRM). El proyecto tenía una vigencia del septiembre de 2024 a agosto del 2025, y un presupuesto aprobado de 4.552.165 USD es decir, \$ 18.773.733.373 COP, para beneficiar a 12.370 personas, de las cuales al menos el 60% serían personas migrantes de origen venezolano. Su ejecución era estratégica para la operación del JRS COL, puesto que para el 2025 representaba el 67,57% del presupuesto institucional de 2025 y permitía la operación de las líneas programáticas del JRS COL en todas sus oficinas.

El 24 de enero del año en curso, PRM informó a todos sus socios sobre la suspensión inmediata de las concesiones financiadas, para cumplir con “la orden ejecutiva del presidente sobre la reevaluación y realineación de la ayuda exterior de los Estados Unidos”. Esto afectó inmediatamente la operación del JRS Colombia, lo que conllevo a:

- Suspensión inmediata de las actividades relacionadas y cese de operaciones directas en 6 territorios del país: Oficina Territorial Bucaramanga y área metropolitana, Oficinas Satelitales en Cartagena, Tibú, Santa Rosa del Sur, Ipiales y Palmira, así como a una sustancial reducción de la operación en Ibagué y Eje cafetero.
- La suspensión de actividades a partir del 24 de enero de 2025 hasta el 31 de agosto del año en curso implicaba la no ejecución de USD 3.344.293.53, correspondiente a (\$ 12.624.706.075 COP)
- Suspensión inmediata de gastos imputados y uso de activos financiados por este donante como oficinas, camionetas institucionales, entre otros.
- Terminación de contratos a los colaboradores del JRS Colombia que eran financiados parcial y/o totalmente con recursos de PRM. Esto significó la reducción del 59% del

personal vinculado al JRS Colombia, y la necesidad de indemnizar al personal para lo cual se procedió con terminación de contratos por muto acuerdo y negociación de indemnizaciones a 3 meses del salario mensual de cada persona

- Estimación de un personal esencial para el desarrollo de los 14 proyectos de otras fuentes de financiación. Así, la estructura básica para la operación del JRS Colombia, requiere para su funcionamiento a 67 personas consideradas como personal esencial de las cuales, 32 se encuentran financiadas en su totalidad por otros proyectos, 19 se encuentran parcialmente financiados por otros proyectos y 16 no cuentan con ninguna financiación disponible; para estos dos últimos casos se cuenta con un préstamo de la Provincia Colombiana hasta el mes de abril. Cabe anotar que, del personal esencial, 22 personas se encontraban en el proyecto PRM y era necesaria su reincorporación.
- Sin la financiación de PRM, el JRS Colombia tiene un déficit de financiación, en la cual para solventar los gastos de personal y de operación se requiere mensualmente:
 - a. GASTOS DE PERSONAL: \$136.211.889,90 COP
 - b. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A PARTIR DEL MES DE MARZO: 37.833.383 COP

Recientemente , finalizando el mes de marzo el gobierno de Estados Unidos, notificó la posibilidad de reanudar el proyecto Horizontes de Fraternidad bajo condiciones acordes a la política y prioridades de política exterior, entre las que se encuentra la eliminación de actividades con enfoque de DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión) e ideología de género; adicional de la permanente evaluación del programa para asegurar el cumplimiento de estos criterios, y alineación a las prioridades de política exterior estadounidense.

A lo anterior se suman las orientaciones brindadas por otras comunicaciones y diálogos con la Embajada de EEUU, entre las que se encuentran: la prohibición de entrega de ayudas en modalidad de cash (efectivo) o voucher, y el anuncio de nuevos lineamientos para la operación de los proyectos (financieros, solicitud de recursos, programáticos), los cuales hasta la fecha no han sido publicados.

Lo anterior implica que el JRS Colombia, pueda reactivar el proyecto en un escenario de incertidumbre, en el que solo se pueden implementar 11 actividades del proyecto, con el recurso disponible en las cuentas bancarias, así como las oficinas en operación con personal esencial. Actualmente, se encuentra en la proyección de este escenario, e implicaciones del mismo.

b) Evolución previsible de la entidad - Negocio en marcha

La Fundación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero. La Fundación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Fundación, no se evidencia ni se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

c) operaciones con socios y administradores

- CONTRATOS CON VINCULADOS**

Las transacciones entre la Fundación y los vinculados, corresponden principalmente a la relación comercial celebrada entre las partes.

El vinculado económico COMPAÑÍA DE JESÚS Y CINEP para el año 2024 expresa transacciones en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 así:

CONTRATOS CON VINCULADOS				
NOMBRES	CONCEPTO	Recursos Propios	Recursos Agencias	TOTAL
GASTOS				
COMPAÑÍA DE JESÚS	Honorarios	0	198.216.000	198.216.000
COMPAÑÍA DE JESÚS	Otros servicios	954.161	193.925.376	194.879.537
SUBTOTAL PAGOS		954.161	392.141.376	393.095.537
FUNDACION CINEP	Administración	0	1.085.245.616	1.085.245.616
FUNDACION CINEP	Arrendamientos	0	37.323.072	37.323.072
SUBTOTAL PAGOS		0	1.122.568.688	1.122.568.688
TOTAL PAGOS		954.161	1.514.710.064	1.515.664.225
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION				23.022.635.198
				6,58%

Los gastos de vinculados componen el 6,58% de los costos y gastos de administración de recursos propios y de agencias de la fundación.

A continuación, se detallan los ingresos recibidos de parte de vinculados

CUENTA	A 31 de diciembre	A 31 de diciembre
	2.024	2.023
Ingresos Compañía de Jesus	100.000.000	100.000.000
Total ingresos con Vinculados	100.000.000	100.000.000

d) Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Algunas de las acciones que dan cuenta del cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual durante 2024 son:

1. Registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la marca DelAlma, la cual fue diseñada a través de una consultoría externa y representa la identidad visual de la red de emprendimientos acompañados por el JRS/COL, por medio de la que se realizan acciones de visibilidad y marketing para aumentar el alcance comercial de estas ideas de negocio.

2. Registro de ISBN ante la Cámara Colombiana del Libro de Nuestra Guía de Comunicación para el Cambio Social. Este producto transmedia apalanca la estrategia de formación en Comunicación para el Cambio Social que complementa los procesos de fortalecimiento comunitario e incidencia.

3. Creación de productos pedagógicos con contenido original, aplicación de normas APA y uso de la sección de referencias. Durante el 2024 los colaboradores del JRS/COL generaron diversos productos pedagógicos y edu-comunicativos basados en la experiencia que otorga la labor que realizamos con las comunidades. Algunos de ellos contienen normatividad y otros elementos de apoyo de fuentes externas, las cuales se mencionan en dichos productos a través del uso de normas APA y la sección de referencias, respetando así la propiedad intelectual de otros actores.

e) Situación jurídica

La FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, identificado con NIT. 900.232.067-3, se encuentra actualmente registrada como “Entidad sin ánimo de lucro” ante el Ministerio del Interior y de Justicia mediante acto administrativo No. 2707 del 27 de diciembre de 2005 y ante la Cámara de Comercio de Bogotá desde el año 2012.

Así mismo, la presente Fundación actualmente no se encuentra incursa en procesos jurisdiccionales de naturaleza laboral, civil, comercial, administrativa, penal o de otra índole.

Reflexión final

Durante el año 2024, el JRS Colombia tuvo la posibilidad de acompañar 26.761 personas en situación y/o en riesgo de movilidad humana forzada y las comunidades, con una ejecución de 23.102.750.428 COP (22% menos que el año anterior), lo que constituyó un desafío, pero también una oportunidad para el fortalecimiento de las estrategias programáticas, los procesos administrativos, financieros y de gestión del recurso humano, la articulación con nuevos donantes, la incidencia y el trabajo colaborativo y en red, a nivel nacional y territorial.

Así mismo, fue una oportunidad para continuar *caminando con los excluidos y llegando a donde otros no llegan*, con la apertura de nuevas oficinas, particularmente la Oficina Territorial de Arauca, y el fortalecimiento paralelo de los procesos de protección, educación e integración comunitaria en los demás territorios.

Proyectamos continuar caminando juntos y juntas a donde nos mueva el corazón, y para hacerlo, durante el 2025, esperamos avanzar estratégicamente en la sostenibilidad institucional y la mejora continua de nuestros procesos y modelos de acompañamiento a nivel nacional y territorial.

Ximena Vidal R.

Ximena Vidal Rojas

C.c. 20.456.479

Directora encargada Fundación Servicio Jesuita para los Refugiados Colombia

20 de marzo de 2025

Bogotá D.C. – Colombia

Anexo 1. Fortalecimiento de capacidades del equipo JRS Colombia

1.1. Capacitación en Ignacianidad:

- 1.1.1. Curso (OI) de Orientación en Línea del Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) - Identidad y misión: 4 personas (2 en cada semestre de 2024)
- 1.1.2. Inmersión Ignaciana 2024: 3 personas
- 1.1.3. Diplomado en Gerencia Social Ignaciana (Universidad Javeriana Bogotá): 3 personas
- 1.1.4. Diplomado en Pedagogía Ignaciana (Universidad Javeriana de Cali): 2 personas
- 1.1.5. Taller de sinodalidad reconciliadora: 3 personas
- 1.1.6. Ejercicios Espirituales en Clave de reconciliación: Equipos Norte de Santander, Nariño, Cartagena y Oficina Nacional – aproximadamente 62 personas
- 1.1.7. Ejercicios Espirituales de la Red Juvenil Ignaciana: 4 personas
- 1.1.8. Ejercicios Espirituales del CIRE: 3 personas

1.2. Formación del equipo:

- 1.2.1. Inducción y Reinducción Institucional (In house – Equipo Gestión Humana)
- 1.2.2. Inducción y Reinducción al SG-SST (Externa – ATCAL)
- 1.2.3. Apropiación del IX Plan Trienal JRS/COL (In house – Dirección Nacional)
- 1.2.4. Políticas de Salvaguarda (In house – Equipo Programático)
- 1.2.5. Rendición de cuentas (In house – Equipo Programático)
- 1.2.6. Guía visual y diseño JRS/COL (In house – Equipo Comunicaciones)
- 1.2.7. Hospitalidad y Reconciliación (Externa consultor – Equipo Programático)
- 1.2.8. Primeros Auxilios Psicológicos (Externa – Universidad Santo Tomás)
- 1.2.9. Excel básico (Externa - Intelligent Training)
- 1.2.10. Excel Intermedio (Externa - Intelligent Training)
- 1.2.11. Primeros Auxilios (Brigadistas) – (Externa - Gestión y Servicios Integrales Hseq S.A.S)
- 1.2.12. La Magia de la Comunicación - (Externa – ARL SURA)
- 1.2.13. Orden y Aseo (Externa – ATCAL)
- 1.2.14. Riesgo Químico para Servicios Generales (Externa – ATCAL)
- 1.2.15. Manejo Defensivo para Conductores (Externa)
- 1.2.16. Manejo de Síntomas depresivos (Externa – ARL SURA)
- 1.2.17. Higiene Postural (Externa – WTW)
- 1.2.18. Hábitos de vida saludable (Externa – ARL SURA)
- 1.2.19. Prevención del cáncer (Externa – WTW)
- 1.2.20. Prevención del estrés (Externa – ARL SURA)
- 1.2.21. Negociación y Manejo de Crisis (Externa – JRS/LAC)
- 1.2.22. Acceso Seguro (Externa – JRS/LAC)
- 1.2.23. Líderes en seguridad (Externa – JRS/LAC)
- 1.2.24. BSAFE (Externa – UNDSS)
- 1.2.25. Fraude soborno y Corrupción (Externa – Save the Children)
- 1.2.26. Fundamentos de Teletrabajo (Externa – ATCAL)
- 1.2.27. Prevención de la explotación y los abusos sexuales (PSEA) (Externa – Unicef)
- 1.2.28. Puntos esenciales de salvaguarda (Externa – Kaya)

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LA FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS**
Nit. 900.232.067-3

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 356-3 del estatuto tributario, la Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados presenta la siguiente información:

1. *Año gravable que se informa: Año 2024.*
2. *Razón social y NIT de la entidad informante:*

FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS
NIT 900.232.067-3.

3. *Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.*

La Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados No ha realizado donaciones a terceros para el año gravable 2024.

4. *Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación:*

Origen	Tipo	Tipo Documento	Razón Social	Destinación	Valor
Privado	Internacional	31	830099193	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	Inclusión social y reconciliación; Justicia y el Derecho; Protección Social
Privado	Internacional	31	800090969	La Confederacion Suiza Fundacion Servicio Jesuita A Refugiados Latinoamerica y el Caribe	Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho
Privado	Internacional	31	900582447		Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educación
Privado	Internacional	42	G-28567790	Manos Unidas	Inclusión Social, Agricultura Y Desarrollo Rural
Privado	Internacional	42	52-1355257	Jrs Usa	Agricultura Y Desarrollo Rural; Ambiente Y Desarrollo Sostenible; Ciencia, Tecnología E Innovación; Inclusión Social Y Reconciliación; Protección Social; Salud Y Protección Social.
Privado	Internacional	42	G 682409020	Entreculturas	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educación; Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho
Privado	Internacional	42	04903991238-83	Deutscher Caritasverband E.V	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social; Salud Y Protección Social; Justicia y el Derecho
Privado	Internacional	42	EGFB33A4	Open Society Foundation	Inclusión Social
Privado	Internacional	42	BLZ 370 601 93	Kindermissions Werk	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social
				Educación	246.008.558
					254.062.183

Origen	Tipo	Tipo Documento		Razón Social	Destinación	Valor
Privado	Internacional	42	11883 3623 RR0001	Canadian Jesuits International	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	176.570.451
Privado	Internacional	42	093160312164-25	Dka Austria Hilfswerk Der Katholischen Jungschar Magis Estados Unidos	Protección Social	172.115.294
Privado	Internacional	42	300341787	Agencia Vasca De Cooperación Para El Desarrollo Jesuitemission Suiza	Inclusión Social Y Reconciliación, Protección Social Y Agricultura Y Desarrollo Rural	143.365.529
Privado	Internacional	42	S0100008B	Cpal Conferencia Provinciales Jesuitas	Inclusión Social Y Reconciliación Protección Social	36.838.758
Privado	Internacional	42	L07.803	Cpal Conferencia Provinciales Jesuitas	Protección Social, Agricultura Y Desarrollo Rural Y Educación	36.479.363
Privado	Nacional	0	0			18.644.718

TOTAL	23.001.787.013
--------------	-----------------------

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos:

INGRESOS	
CONCEPTO	\$
Ingresos por donaciones	105.890.712
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria Convenios de Cooperación	23.001.787.013
Otros ingresos	110.092.496

TOTAL INGRESOS	23.217.770.221
-----------------------	-----------------------

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior: El monto de la destinación del beneficio neto correspondiente al año 2023 fue de \$62.137.864 y el destino y detalle de la asignación, de acuerdo al Acta No. 75 del consejo Directivo Social del 18 de marzo de 2024 es el siguiente:

Utilizado en 2024	
Proceso de fortalecimiento institucional	26.310.358
Actividades relacionadas con el plan de formación institucional	35.827.506
TOTAL, USOS 2024	62.137.864

Durante el año 2024 se ejecutó el 100% de acuerdo a los lineamientos del consejo directivo.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Con respecto de los beneficios y excedentes fiscales del año 2024 su saldo es por valor de \$ 116.648.035 de acuerdo al Acta No. 81 y 82 del 16 de junio de 2025 y 18 de junio de 2025 respectivamente, el destino de la reinversión será para actividades que son meritorias de acuerdo con el artículo 359 del Estatuto Tributario, y se describe a continuación:

CONCEPTO	VALOR
Estrategia de educación con la Universidad Javeriana	2.588.600
Semana de Identidad Ignaciana y evaluación plan trienal	33.980.000
"Relatos de vida para la consolidación del cuerpo apostólico del JRS Colombia: Una apuesta para transitar del Magis personal al Magis comunitario	30.000.000
Estrategia de atención de población en transito	15.000.000
Adquisición de Kits educativos	25.000.000
Estrategia de bienestar para el fortalecimiento institucional	10.079.435
TOTAL, USOS 2025	116.648.035

8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

La Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados para el año 2024, no tiene obligación de aplicar plataforma de transparencia.

Es importante señalar que de acuerdo con la Circular externa 100-000003 de 2024 de la Superintendencia de Sociedades, relacionada con el Programa de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE) y SAGRILAFT la Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados implemento a partir del 16 de junio de 2025 la política respectiva, cumpliendo con la implementación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Ximena Vidal Rojas

Apoderada
Fundación JRS

Yeimy Viviana Gamba Rios

Revisor Fiscal
T.P. 291725-T
Designado por BDO AUDIT S.A.S BIC